

PROCLAMA

AL PUEBLO DE LIMA, SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE SUS ELECTORES.



CIUDADANOS.

UN nuevo orden de cosas bá á fijar para siempre nuestros destinos. Después de tantos años de funestos vaivenes somos libres al fin. Dueños ahora de nuestras propias fuerzas, sin la imperiosa voz de ajenas huestes, sin que nada nos estimule y compela, vamos por la primera vez á nombrar Electores, para que estos designen representantes dignos en el Congreso, que bá á ser el muro inespugnable de la seguridad nacional. Es este el primer paso de la naciente libertad. Infelices nosotros si lo erramos. En la semilla se encierra el veneno ó el balsamo de la planta que se desarrolla después. Si la sabiduría preside al nombramiento de los Electores, rectos, prudentes, é integerrimos serán los Diputados, que han de sancionar el Código de la Ley y proteger las garantías de los Pueblos. Temblemos al prestar nuestros sufragios, una caterva de hombres desconocidos, sin discernimiento propio ni carácter, no merece ser la depositaria de nuestra suerte. Recordemos que cuando nos ha costado otras veces una criminal apatía en este acto, que es el mas grande, y mas solemne de un Ciudadano. Aleccionados por la experiencia llenemos tan sagrado deber, llenemoslos animados de aquel noble entusiasmo que caracteriza el amor de la PATRIA. Lejos de nosotros el mesquino espíritu de partido, lejos las fribolas aspiraciones, y las rencillas. El deseo de la pública felicidad, sea el unico norte que nos dirija. En el bien comunal se encierra el bien de cada individuo.

COMPATRIOTAS — Ahora pocos dias un vano simulacro de libertad era el unico fruto que os quedaba después de tantos afanes y sacrificios. Enmudecisteis delante del heroe que os habia libertado de los antiguos tiranos. El honor y la gratitud luchaban en vuestros pechos; quando el Cielo que velaba sobre vuestros destinos, el Cielo que os vió apurar la amarga Copa del sufrimiento os abrió por extraño modo la senda de la felicidad que aparecía cerrada para siempre ante vosotros. El estado violento de las cosas no pudo permanecer por mas tiempo sin base; cesó la fuerza que lo sostenía y se niveló segun las Leyes que en el orden físico, y moral rijen el universo.

Los bravos auxiliares, que han derramado tantas veces su sangre por la libertad de la America, consecuentes á sus principios no podían ser ministros de la opresion: os dejaron en libertad, y en medio de la paz, y del orden os habéis proclamado arbitros de vuestra suerte.

¡ Pueblo grande, moderado, y valiente, digno de los grandes destinos que te esperan! tu solo podías en la crisis terrible, recobrar tus derechos sin derramar una sola gota de sangre, y sin faltar á las Leyes que de tí exígian la gratitud y el honor. Entra pues en la nueva carrera animado de un noble orgullo, éjerce el primer acto de tu soberanía sin coaccion y sin trabas, nombra tus Electores. A un paso falso que se dé en los principios se sigue un cumulo de desgracias irreparables. Muestrate digno de aquella libertad que no has conocido hasta ahora sino en sombra. Las naciones todas que han visto tu precaria suerte hasta el dia, reconocerán la legitimidad de tu nuevo Gobierno, fundado sobre el espontaneo voto, y el amor de tantos millones de habitantes prontos en todo evento á derramar su sangre para sostenerlo.

El amigo del Pueblo.

Por D. Ayala.

